



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

CURSO “REGIMENES ECONOMICO-MATRIMONIALES Y PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACION”

Desde el 10 de enero al 7 de febrero de 2019



- 1. Ley de Jurisdicción voluntaria, capitulaciones matrimoniales, regímenes económico-matrimoniales y procedimientos de liquidación.**
10 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
D^a Concha Ocaña Gomez. Abogada. Arbitro. Oficial de Notaria
- 2. Las capitulaciones matrimoniales.**
La modificación del régimen económico-matrimonial constante el matrimonio. Su eficacia frente a terceros.
11 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
D^a Concha Ocaña Gomez. Abogada.
Arbitro. Oficial de Notaria
- 3. Donaciones por razón del matrimonio. La contratación entre cónyuges.**
17 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00.
D. Luis Recuerda Martínez. Abogado.
- 4. La sociedad de gananciales:**

 - a. Cargas de los bienes gananciales.**
18 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
D. Vicente Tovar Sabio. Abogado.
 - b. La comunidad postmatrimonial o postganancial**
24 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado-Juez. Catedrático acreditado
 - c. Responsabilidad de los bienes gananciales**
25 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
D. Vicente Tovar Sabio. Abogado.
 - d. La gestión de la sociedad de gananciales**
1 de febrero de 2019. De 16:00 a 21:00
D^a M^a Teresa Morales Zubeldia
- 5. Procedimientos de liquidación. Especial consideración a la liquidación de la sociedad de gananciales.**
31 de enero de 2019. De 16:00 a 21:00
D^a Carmen Siles Ortega. Magistrada-Juez
- 6. El régimen de separación de bienes. El régimen de participación.**
7 de febrero de 2019. De 16:00 a 21:00
D. Luis Recuerda Martínez. Abogado.

BOLETIN DE INSCRIPCION CURSO

REGÍMENES ECONÓMICO-MATRIMONIALES Y

PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACION

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
C.P.	
TELEFONO	
MÓVIL	
E-MAIL	
DNI	
FECHA	
FIRMA	

Solo se podrá cancelar la matricula como limite máximo, diez días antes del comienzo del curso.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada

Directora: Dra.D^a M^a Leticia Rojo Alvarez-Manzaneda. Profesora Contratada Doctora (Titular acreditada) de Derecho Eclesiástico del Estado. UGR.

Coordinación: Dra. D^a. M^a Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil. UGR. D^a M^a Teresa Morales Zubeldía. Abogada. Presidenta del Grupo de Abogados del ICAGR. D. Luis Recuerda Martínez. Abogado.

Dirigido a: Licenciados o Graduados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas preferentemente de las siguientes titulaciones: Derecho, Administración de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Psicología, Trabajo Social.

Duración: 45 horas

Horario: De 16:00 a 21:00. Jueves y Viernes

Lugar de celebración: Fundación de Estudios y Practicas Jurídicas de Granada, sito en C/Cárcel Alta, 3 2^a

Precio: 180 € .

Se admitirán matriculas hasta completar aforo.

Plazo de matricula y forma de pago: Desde el día 18 de diciembre de 2018 hasta completar aforo (35 plazas). Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria en BANKIA, al número de C/C ES63 2038 3709 98 6000090639.

Para formalizar la matricula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente cumplimentada, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al numero de fax 958216351.

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA N°3

Teléfono: 958216335/ Fax: 958216351 / secretaria@fundacionepj.org

www.fundacionepj.org